

La Educación Preescolar un derecho que tiene la infancia a participar en situaciones educativas que sirvan para impulsar su desarrollo integral

Faviola Escobar de Murzi
Universidad de Los Andes - Táchira / faviolamurzi@cantv.net
Aceptado: Mayo de 2004

Resumen

El objetivo de este ensayo es asumir una reflexión crítica para promover un proceso de concienciación de todos los entes implicados en la toma de decisiones a favor de la infancia, en donde se asuma que la Educación Preescolar o Inicial ha de basarse en la mediación para la estimulación del desarrollo integral, por cuanto la interacción de los niños y niñas con su medio, no solo afecta las posibilidades de sinapsis y la manera como estas conexiones se establecen, sino que esa influencia temprana del medio exterior puede dejar huellas definitivas en la psiquis humana.

Palabras clave: Educación Preescolar, Desarrollo, acciones, intencionalidad, experiencia, sentido, mediación, estimulación.

Abstract

THE EDUCATION PREESCOLAR A RIGHT THAT HAS THE CHILHOOD TO PARTICIPATE IN EDUCATIONAL SITUATIONS THAT ARE GOOD TO BE IMPELLED INTEGRAL DEVELOPMENT

The purpose of this essay is to assume a critical reflection to promote awareness on all the bodies involved on the decision making in favor of the childhood, where it can be assumed that Initial Education or Preschool has to be based on mediation for the stimulation of the integral development, due to the fact that interaction of boys and girls with their environment not only affects the synapses possibilities and the ways how these connections are established, but also this early influence of the external environment can leave definite prints on the human mind.

Key words: Preschool education, development, actions, intentionality, experience, sense, mediation, stimulation.

Résumé

L'ÉDUCATION PREESCOLAR UN DROIT QUI A L'ENFANCE POUR PARTICIPER A SITUATIONS PÉDAGOGIQUES QUI SONT BON D'ÊTRE FORCÈ LE DEVELOPPEMENT INTÉGRANT

L'objectif de cet essaie est d'assumer une réflexion critique pour promouvoir un processus de conscientisation de toutes les entités impliquées dans la prise des décisions en faveur de l'enfance. On y assume que l'éducation préscolaire ou initiale doit se baser sur la médiation pour la stimulation du développement intégral parce que l'interaction des enfants avec leur milieu n'affecte pas seulement les possibilités de synapse et la manière dont ces connexions s'établissent, mais aussi que cette influence précoce du milieu extérieur peut laisser des traces définitives dans la psyché humaine.

Mots-clés: Éducation préscolaire, Développement, actions, intention, expérience, sens, médiation, stimulation.

Reto de la Educación Preescolar

Uno de los grandes retos de la educación preescolar es optimizar el proceso de formación y desarrollo de los niños y niñas de 0 a 6 años, procurando que los educadores sean efectivos mediadores entre el mundo y los niños y niñas. El docente-mediador debe promover su desarrollo, no detenerlo ni entorpecerlo, para lo cual, propone, pero no impone; exige pero no satura, es firme pero no agresivo; está presente cuando el niño lo necesita y se aleja cuando su presencia lo inhibe.

Las acciones educativas, en los primeros años de vida, deben estar dirigidas a estimular el desarrollo cognitivo, emocional, de lenguaje, físico, motor, social, moral y sexual de los niños y niñas, de tal manera que no perdamos el espacio más relevante en la vida del ser humano para desarrollar sus potencialidades muy especialmente para promover su inteligencia.

El desarrollo del niño y la niña depende de múltiples condiciones, y esclarecer las mismas constituye una tarea fundamental de muchas ciencias; la psicología, la fisiología, la pedagogía y la neurología entre otras. Es por ello que en la formación del niño y niña, se deben establecer las regularidades de su desarrollo; es decir, se trata de asumir con claridad las pretensiones de atención a la infancia desde la acción educativa.

Las principales tendencias existentes en la actualidad respecto a las concepciones del desarrollo coinciden y apuntan en su conjunto a la consideración de que en el desarrollo humano, juegan un papel importante tanto las estructuras internas, constitucionales, biológico-funcionales, como las condiciones externas, sociales, culturales y educativas. Lo esencial ha de ser tratar de valorar en qué medida lo biológico y lo social se relacionan en la educación del niño, en qué sentido los factores internos, constituidos básicamente por el sistema nervioso central y la actividad nerviosa superior, ejercen una influencia sobre aquello que está determinado por los factores externos, y en los cuales la educación juega un papel de crucial importancia.

En consecuencia, se considera que ninguna cualidad psíquica y en particular la intelectual conservan una naturaleza fija e inalterable y que ellas son el fruto del tiempo y la estimulación de las estructuras internas y, por tanto, su naturaleza es variable. Lo interno, es lo externo interiorizado, la inteligencia es la apropiación de los procesos externos que realiza el sujeto, en este caso los niños y niñas, a través de la actividad y de la comunicación. Lo interno ya formado, juega un papel en determinado momento y adquiere impulso e independencia importante para la continuidad y posterior formación compleja de los sistemas psicológicos.

Sobre la base de estos planteamientos, es absolutamente necesario ofrecer en los espacios educativos de atención a la infancia un ambiente de estimulación integral que, por sus características, se constituya en una educación para potenciar desarrollo.

Cuando se hace referencia al desarrollo se enfrentan diversas interrogantes: ¿Qué factores influyen? ¿Qué papel juega el otro para que el desarrollo se produzca? ¿Cómo deben ser las experiencias educativas para influir en el desarrollo? En este sentido, la ciencia ha llegado a mostrar la existencia y la presencia de factores de tipo endógenos y exógenos determinantes y que estos se interrelacionan dialécticamente.

Esta interrelación relleva el gran reto de la Educación Preescolar o Inicial como es la puesta en práctica de sistemas de intervención que propicien desarrollo a partir de la mediación. Al respecto, Vigotsky (1989), al descubrir las correlaciones dinámicas complejas entre los procesos de desarrollo y aprendizaje, consideró que el aprendizaje siempre se adelanta al desarrollo y que en los niños y niñas siempre se presentan períodos que son substancialmente sensibles a la influencia de la enseñanza y durante los cuales se forman en ellos unos u otros procesos psíquicos. Estos períodos sensibles ocurren cuando el organismo reúne determinadas condiciones morfológicas y funcionales propias para ese desarrollo, se dan en un tiempo que por lo general son cortos, lo que justifica la necesidad de una

estimulación constante y sistemática en los primeros años de vida.

Para que realmente la estimulación del desarrollo integral sea una realidad se hace necesario prever desde la concepción del currículo de Educación Preescolar una práctica pedagógica que promueva desarrollo. En este sentido, el diagnóstico juega un papel de vital importancia en la acción educativa de la infancia, no solo como propósito para determinar el nivel de desarrollo real alcanzado por los niños y las niñas, sino para determinar sus potencialidades y, en consecuencia, diseñar experiencias pedagógicas a partir de sus necesidades para alcanzar niveles cada vez mayores de desarrollo.

Pertinencia de Educación Preescolar o Inicial:

En los últimos años la comunidad internacional y los organismos que velan por la atención a la infancia a nivel mundial ha dirigido sus esfuerzos a convocar a todos los países para impulsar programas encaminados a la protección de la niñez, a lograr mejorar la calidad de vida para los infantes, así como a trabajar para alcanzar niveles cada vez mas altos de desarrollo.

Ante estos esfuerzos mundiales la respuesta de los países por la protección de los niños y niñas ha comenzado ya a dar frutos, los cuales se plasman en la creación de programas y modalidades para la atención de la niñez en la primera infancia. Los esfuerzos en el área de la salud se han materializado en la disminución de las tasas de mortalidad infantil. En el área educativa se ha aumentado la cobertura de atención; no obstante, se mantienen como el caso de Venezuela cifras alarmantes de niños en edades de 0 a 6 años fuera del sistema educativo. Obviamente, ese gran número de niños que asisten a las instituciones de Educación Preescolar reciben atención. Resulta interesante preguntarse ¿Qué tipo de atención? ¿guarda y custodia?

La educación preescolar no debe limitar su atención a la guarda y custodia de los infantes, sino a la estimulación de los elementos básicos de su desarrollo cognitivo, de lenguaje, moral, físico, sexual,

psicomotor, social y efectivo; es decir, a promover su desarrollo integral. Las docentes de Educación Preescolar como intelectuales de la pedagogía y de la psicología están académicamente preparadas para ofrecer una atención que vaya más allá del cuidado y protección.

Las intenciones y pensamientos acerca de cómo educar al ser humano en los primeros años de vida han recorrido un largo camino de teorías que en la práctica han tardado en afectar plenamente las instituciones, una historia en la que el pensamiento de los expertos como lo sostiene Molins (1994) ha ido siempre por delante de aquello que deberíamos hacer con los infantes y en esa lucha emprendida por crear las condiciones educativas más adecuadas, los más afectados son los niños y niñas, su período es muy corto y las acciones educativas retardadas y lentas.

En la historia del curriculum, que se ha estructurado de la Educación Preescolar o inicial a nivel mundial, han dejado su estela las diferentes concepciones que en cada época han dominado en la visión de la didáctica. Así, las concepciones acerca de la educación infantil y el cambio de filosofías relacionadas con la naturaleza, las habilidades y necesidades requeridas para diferentes tipos de educación han afectado y afectan las aspiraciones del currículo.

La acción pedagógica en los primeros años se ha transferido a la realidad de las aulas y se obvia en la mayoría de los casos al niño o la niña inmerso en contextos sociales, con realidades diversas, con familias paticulares. En el devenir de la Educación se ha restado importancia a la atención integral desde la diversidad en los primeros años de vida del ser humano.

En Venezuela, en la actualidad, existe una propuesta por parte del Ministerio de Educación y Deporte (2001) acerca de la Educación Inicial, la cual comprendería dos fases: Maternal y preescolar. La fase maternal según la Dirección Nacional de Preescolar del Ministerio de Educación (2001) atenderá a niños y niñas desde su nacimiento hasta cumplir los 3 años de edad, y es responsabilidad de la familia decidir el momento de ingreso a esta fase.

«Uno de los fines de la Educación Inicial establecidos por el Ministerio de Educación en Venezuela (1996) es contribuir al desarrollo integral de niños y niñas, desde su concepción hasta su ingreso a la Educación Básica atendiendo a sus necesidades y en función del contexto en el cual se desenvuelven».

La fase preescolar dirigida a niños y niñas desde los 3 años hasta cumplir los 6, al igual que la primera fase propone la utilización de estrategias de aula, familia y comunidad. En ambas fases el Ministerio de Educación propone hacer énfasis en el área pedagógica ejecutada por distintos actores educativos o personas significativas para promover experiencias de naturaleza cognoscitiva, lingüística, física, psicomotora, social y emocional, que faciliten el desarrollo pleno de las potencialidades del niño y la niña.

Uno de los fines de la Educación Inicial establecidos por el Ministerio de Educación en Venezuela (1996) es contribuir al desarrollo integral de niños y niñas, desde su concepción hasta su ingreso a la Educación Básica atendiendo a sus necesidades y en función del contexto en el cual se desenvuelven.

Teóricamente el currículo de Educación Preescolar reconoce que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada individuo que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad e integración; es decir un aprendizaje que contribuye al desarrollo de la persona.

No obstante, resultados de investigaciones evidencian que en algunos casos la atención maternal y preescolar en la actualidad se ha convertido en recintos de cuidado y custodia de niños y niñas y las docentes en sus cuidadoras. Esta situación es preocupante, por cuanto investigaciones en áreas como la psicología, la neurología y la pediatría han demostrado reiteradamente que los primeros años de

vida del ser humano son altamente significativos para su desarrollo.

A lo largo de los años el trato a la infancia ha ido evolucionando; sin embargo lo que se le ha ofrecido a la infancia siempre le ha sido «dado» como un fruto derivado de la mayor o menor sensibilidad de los adultos. No como algo que se les debiera por constituir un «derecho». Zabalza (1996,21) asume que «se trabaja con una concepción aún difusa y paternalista de derecho, lo importante es que comienza a configurarse un mapa de derechos de la infancia cada vez más preciso y comprometedor». Esto lo demuestra la Convención Internacional de los derechos de la Infancia que ha recogido 54 artículos en los que se describen diferentes compromisos que la sociedad actual debería asumir con respecto a la infancia. Entre otras cosas, allí aparece el derecho a ser educado en condiciones que permitan alcanzar el pleno desarrollo.

Las ideas anteriores tienen la perspectiva en sentido general, de referir el propósito de la Educación Preescolar o Inicial en un trabajo que se ha de basar en reforzar, ampliar y enriquecer las competencias de los infantes. La idea básica de la pertinencia de educación preescolar no es solamente la de construir nuevos aprendizajes, sino la de enriquecer los ámbitos de la experiencia de los niños y niñas que allí asisten. Se trata de aprovechar el máximo el potencial cognitivo, afectivo, físico, lingüístico, vivencial, sexual, moral, motor y social para completar las experiencias deseables a esa edad. Ibáñez (1999, 37) sostiene acertadamente que :

El niño pequeño es competente en el doble sentido ...al entrar en la escuela ya trae consigo vivencias y destrezas (competencias de diverso tipo y en diferente grado de evolución) que la escuela ha de aprovechar como cimientos de su desarrollo. Al dejar la educación infantil ha de estar en posesión de un más amplio, rico y eficaz repertorio de experiencias y destrezas que expresen el trabajo educativo realizado.

De tal manera que no se trata sólo de que el niño y la niña sea feliz y esté cuidado en las instituciones de educación Preescolar. Se trata de hacer valer y tomar en cuenta su potencial de desarrollo en unos

años que son cruciales para la vida del ser humano y a la cual tiene **derecho**.

Todos los niños, al momento de nacer, poseen una estructura cerebral, potencialmente muy capaz, ya que sus cerebros producen, millones de células nerviosas (neuronas), las cuales les sirven para nada sin ninguna conexión entre ellas (sinapsis), al nacer solamente tienen reflejos; es por eso que se requiere de una estimulación integral, que algunos llaman estimulación temprana y/o precoz prefiero denominarla integral para que se refiera a la mediación de todas las áreas de desarrollo de los niños y niñas.

Si no se produce este tipo de estimulación, los niños recibirán estímulos del entorno, los cuales pueden ser buenos, malos, deficientes u oportunos. Pero si como padres y docentes nos preocupamos por darles una excelente estimulación conociendo cómo y por qué se forma la estructura del cerebro humano y cuál es la manera más correcta de brindar estos estímulos, estaremos ayudando oportuna y adecuadamente en el desarrollo de nuestros niños y niñas, evitando de esta manera que posteriormente tengan problemas de aprendizaje, en lectura, matemáticas, desarrollo físico y emocional.

Peralta (2000) manifiesta que es fundamental reconocer que en las primeras edades se desarrollan y maduran las capacidades fundamentales y prioritarias: área del lenguaje, sensorial, física y psicológica, de una manera global. Es un período vital, caracterizado por un potente ritmo evolutivo, donde la capacidad de adaptación del sistema nervioso y del cerebro es un factor determinante para el desarrollo posterior. Por este motivo, se debe posibilitar que las primeras experiencias del niño con el mundo exterior, garanticen el máximo desarrollo global de todas sus capacidades.

Por las razones expuestas, la Educación Preescolar o Inicial es un derecho que tiene la infancia a participar en situaciones educativas que sirvan para impulsar su desarrollo y promover su inteligencia y no como un espacio destinado a su cuidado.



Referencias

- Ibáñez, M. (1999). Desafíos de la Educación Infantil. *Revista Universidad EAFIT*. Disponible: <http://www.eafit.edu.co/revista/index.html> [Consulta 2003, Enero, 23]
- Molins, P. (1994). *Introducción a la Educación Infantil*. Barcelona, España: Barcanova.
- Ministerio de Educación (1996). *Diseño Curricular de Educación Preescolar. Modelo Normativo*. Caracas: DEPE.
- Ministerio de Educación (2001). *Propuesta del Currículo Básico para Educación Inicial*. Caracas: DEPE.
- Peralta, V. (2000). *Deber o Derecho*. [Documento en línea]. Conferencia presentada en el I Simposio Mundial de Educación Preescolar en el siglo XXI. Chile. Disponible: <http://www.oei.org.co/nuevo%20sii/nentrega3/index.html> [Consulta: 2002, Junio 16].
- Vigotsky, L. S. (1989). *Obras completas*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Zabalza, M. (1996). *Calidad en la Educación Infantil*. Madrid: Narcea.